INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GEASHIPPING S.A.

ANTECEDENTES:

Geashipping S.A. como es de conocimiento de las accionistas fue constituida con fecha 12 de abril del 2010 con el objetivo de comercializar servicios de Despacho y Manejo de Carga Marítima, Aérea, Terrestre, Logística Integral y Mudanzas, en el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, la empresa tuvo ingresos principalmente por el rubro de Transporte Terrestre (88.89% del total de ingresos), seguido por ingresos de Carga Aérea y Marítima (5.48% del total de ingresos) y la diferencia del 5.63% de ingresos constituyen actividades de Logística Integral y Mudanzas. Todos los gastos concernientes a la constitución y organización de la empresa aparecen en los Balances en una cuenta de Activos como costos pre operacionales que se fueron devengando en el periodo declarado. Todos los Egresos generados han respondido en un 90.20% a costos operativos, y la diferencia a Gastos Administrativos y Generales. Concluyendo de los Estados Financieros del año 2015, la existencia de utilidades.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2016:

Entre los principales me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas los siguientes:

- 1. Incrementar en un 100% la acción comercial y por ende en un 100% la utilidad generada por concepto de estos servicios, principalmente el deseo de la cía. en este año es superar el porcentaje de ingresos en Transporte Internacional que sufrieron un decremento y se agudizo con las medidas del gobierno con la salavaguardias implementadas el 2015.
- 2. Captación de cuentas bases (clientes que embarquen con frecuencia diaria y semanal) y consolidación del universo de clientes.
- 3. Capacitar en forma integral al personal, fundamentalmente en el área de ventas, atención al cliente, manejo de carga aérea y marítima en importaciones y exportaciones.
- 4. Evaluar el potencial del mercado, tendiente a implementar inicialmente una filial de la compañía en Guayaquil.

ESTADOS-FINANCIEROS:

Adjunto se encuentra el Balance y Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015 bajo las normas NIIF.

Atentamente,

ECON. MARIA AUGUSTA CACERES

GERENTE GENERAL